

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5079

PALMA DE MALLORCA
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El Excmo. Sr. D. Antonio Maura ha muerto

En la tarde de ayer, sobre las cuatro y media, recibieron los parientes más allegados del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, un telegrama urgente, en el que se les comunicaba que nuestro ilustre paisano se hallaba en gravísimo estado.

La noticia produjo gran sorpresa, pues no se tenía conocimiento de que el Sr. Maura estuviera enfermo.

Pocos momentos después, otro telegrama comunicaba el fallecimiento del Sr. Maura.

Esto hizo comprender que el señor Maura había fallecido repentinamente.

En los telegramas de referencia, firmados por el secretario del finado, Don Prudencio Rovira, no se daban detalles del triste acontecimiento, ni se decía donde había ocurrido la muerte de D. Antonio Maura.

Más tarde, otros telegramas que aquí se recibieron, comunicaron la muerte del ex-presidente, añadiendo que ésta había ocurrido en Torrelodones y de repente.

Se supone que el señor Maura iría ayer, como hacía muchos domingos, a pasar el día en «El Pendolero», propiedad de su hijo D. Gabriel, Conde de la Montera, en Torrelodones.

La noticia al ser conocida produjo en Palma hondo sentimiento.

Cuando los amigos y adictos de D. Antonio supieron la triste e inesperada nueva, se reunieron en «La Peña», en donde tomaron el acuerdo de enviar el pésame a su familia, como así lo hicieron en sentido y extenso telegrama.

Cursaron también otro telegrama al señor Rovira, rogándole comunicara cuanto hiciera referencia al fallecimiento del señor Maura y lo que se disponga referente a su entierro y exequias.

En este telegrama se encargaba al secretario del señor Maura, que si en el acto del entierro se admitían coronas, que adquiriera una en nombre de «La Peña».

Esta mañana hemos hablado con algunos familiares y amigos políticos del señor Maura, quienes nos han manifestado que desconocían detalles del ilustre jefe.

Hemos preguntado a varios adeptos y parientes del finado, acerca del pensamiento político del grupo maurista después de la muerte de don Antonio, y nos han contestado:

«Por ahora estamos perplejos y apesadumbrados y no podemos menos de sentir profundamente su fallecimiento.»

No hemos pensado nada para el porvenir, únicamente convenimos en que hemos de guardar el luto, que no habrá de ser precisamente de nueve días.»

El Casino maurista «La Peña» en señal de luto por el fallecimiento del señor Maura, ostenta un lazo de crespón negro en el asta de su edificio.

A la distinguida familia del ilustre finado, en especial a su afligida esposa, la Excmo. señora doña Constanza Gamazo; a sus hijos, a sus hermanos don Bartolomé y don Francisco, a su hermano político el escribano don Juan Bestard, a sus sobrinos don Bartolomé Maura, don Pascual y don Luis Ribot, don Bartolomé

y don Juan Bestard y don Félix y don Gabriel Hevia y a sus sobrinos políticos el ingeniero don Juan Frontera y el propietario don Rafael Obrador, enviamos la expresión de nuestro profundo pésame, que hacemos extensivo a los amigos políticos del finado el ex-senador don Miguel Rosselló Alemany, don Manuel Salas y don Bartolomé Fons.

Con el señor Maura desaparece una de las figuras más grandes de la vida española, como jurisperito y como estadista, y su prestigioso nombre llena toda una época.

He aquí un esbozo biográfico del ilustre mallorquín (q. e. p. d.)

Nació en esta ciudad en 2 de Mayo de 1853. A los diez años comenzó los estudios de Bachillerato en nuestro Instituto. Solía pasar la vacación veraniega en el pueblecillo de Biniamar, donde entonces era vicario su primo don Juan Maura, después, Obispo de Orihuela, cuya compañía le sirvió para ser, desde niño, aventajado latinista. Después de cursar el bachillerato, con fama de buen estudiante, en el otoño de 1868, se trasladó a Madrid, y en la Universidad Central, donde contrajo estrecha amistad con sus compañeros de estudios Honorio y Trifino Gamazo, hermanos de don Germán, cursó la carrera de Derecho, terminando la licenciatura en 1871. Obtenido este título, comenzó a trabajar al lado de D. Germán Gamazo, y en 1878 contrajo matrimonio con la hermana de éste, doña Constanza.

Elegido por su país natal, fué a las Cortes que convocó Sagasta en 1881 (primer Ministerio liberal de la Restauración), cuando contaba veintiseis años, militando en el partido liberal, junto al Sr. Gamazo. El primer acto del nuevo diputado fué presentar en la sesión de 22 de Octubre de 1881 una exposición del Ayuntamiento de Manacor adhiriéndose a la reforma de las leyes municipal y provincial. Fué notable la campaña que mantuvo en favor de una reorganización de nuestra Marina de guerra desde 1884 hasta 1885, y desde 1891 hasta 1892.

En las Cortes de 1886 fué elegido vicepresidente del Congreso. En Septiembre del mismo año surgió en el partido liberal la disidencia gamacista, importante por el número, (33 diputados), y Maura fué uno de los elementos capitales de la disidencia. En la legislatura de 1887 fué elegido presidente de la comisión del Jurado, pronunciando notable discurso en defensa de esta institución.

La disidencia gamacista se acentuó en 1887 a 1888 como protesta contra la política librecambista del Sr. López Puigserver, y a fin de quebrantar la cohesión del grupo, Sagasta aprovechó una oportunidad para ofrecer una cartera a Maura, quien declinó el ofrecimiento, siendo ovacionado por sus amigos en el Congreso y felicítadísimo por las oposiciones.

Cayó Sagasta en 1890, advertido de la fuerza del grupo gamacista y preocupado con el déficit de más de cien millones con que López Puigserver había liquidado su presupuesto. Pensó, pues, en atraerse a Gamazo, y la reconcilia-

ción se hizo aquel mismo verano. Cuando en Diciembre de 1892 volvió Sagasta al Poder, Gamazo fué nombrado ministro de Hacienda, y Maura ministro de Ultramar. Los actos del nuevo ministro se encaminaron a dar a Cuba una impresión de austeridad en la conducta y de simpatía a las aspiraciones legítimas. Ante estos actos, el partido autonomista declinó su antigua hostilidad contra el poder metropolitano. En Junio de 1893 leyó Maura, en el Congreso, sus famosas reformas, que había elaborado durante seis meses, estudiando desasosadamente las aspiraciones, tanto asimilistas como autonomistas, de la Gran Antilla, y, sobre todo, atendido al consejo del Gobernador de Cuba, el general Rodríguez Arias, quien en los planes de Maura vió el único medio de apagar la hoguera de rencores que alimentaban contra España los hijos de la isla.

Mientras en Madrid surgía la protesta, acaudillada por Romero Robledo, en Cuba el entusiasmo fué grande. El período de oposición a las reformas y la defensa que de ellas hizo su autor, frente a los parlamentarios más famosos, elevó a la cumbre de la fama. Contrariado Sagasta por la oposición que los proyectos suscitaban, procuró que Maura transigiera. No lo consiguió.

Tenía el ministro fe ardiente en ellos para la pacificación de los territorios trasoceánicos. «Las comas de mis proyectos son cuestión de Gabinete», hubo de decir al jefe del Gobierno. La guerra de Melilla, primero; la fractura del peroné de Sagasta, después, favorecieron los aplazamientos de las reformas. Pasadas estas circunstancias, no encontrando ambiente en el Gobierno para mantener sus compromisos, Maura abandonó la cartera. Con él salió también del Gobierno el señor Gamazo. Poco después estallaba la insurrección separatista.

En la legislatura de 1896-97, presidiendo el Gobierno el señor Cánovas, y en aumento el estrago de la insurrección, Maura examinó, en las Cortes, el problema, abogando por la implantación de sus reformas en Cuba. En el verano de 1897 fué asesinado Cánovas y subieron al poder los liberales. Ni Maura ni Gamazo formaron parte del Gobierno, por no participar del criterio de Sagasta en el modo de entender el problema de la guerra. El 16 de Mayo de 1898 se declaró en crisis el Gobierno a consecuencia de la grave situación creada por la ruptura de relaciones con los Estados Unidos. Entonces Sagasta hubo de requerir el concurso de Gamazo, y éste, cediendo a ruegos de la Reina regente, aceptó un puesto en el Ministerio para laborar por la paz. Resultó inútil el sacrificio. Gamazo dimitió en 21 de diciembre del mismo año en deridencia irreductible con Sagasta, arrastrando en ella a numerosos senadores y diputados. En Noviembre de 1901 falleció el señor Gamazo y quedó Maura capitaneando el importante grupo parlamentario que seguía las inspiraciones del ilustre hacendista desaparecido.

En Abril de 1902 se declaró separado de Sagasta por un abismo, y en aquella legislatura com-

batió briosamente la política del Ministerio, agresora de los derechos que asistían a las Ordenes religiosas. En este debate se produjo la primera coincidencia de Maura con el partido que acaudillaba el señor Silvela, al anunciar al señor Sagasta que, en la cuestión social, todo lo que fuera ir contra la propiedad individual, contra la personalidad humana, contra la responsabilidad del alma, sería combatido por la minoría gamacista. Otra coincidencia vino al examinar la inadmisibilidad de las Bases Catalanistas de Manresa, aunque estando conformes ambos estadistas en una reforma del régimen local. Los dos prohombres convinieron en juntar sus esfuerzos para una obra de Gobierno encaminada a sanear nuestras costumbres políticas y atraerse la inmensa masa conservadora retraída de la política militante. En 1902 subió Silvela al poder en inteligencia estrecha con Maura, a quien señaló la cartera de Gobernación.

La campaña de Maura fué de gran rigidez. Las dificultades que ello originaba y la excisión capitaneada por Villaverde, pusieron a Silvela en trance de dimitir. Sucedió en la presidencia del Consejo el señor Villaverde, apoyado por los periódicos que hostilizaban la situación anterior. Pero, ciertamente, dicho Ministerio no contó nunca con mayoría parlamentaria. Maura se abstuvo de combatirlo. La renovación biennial de los Ayuntamientos se hizo con gran escándalo, provocado por las coacciones oficiales. Cuando después de ellas el Gobierno se presentó a las Cortes, fué rudísimamente combatido por los republicanos. Maura, constantemente aludido en el debate, habló para apoyar al Gobierno, pero unas frases que hubo de dedicar al retraimiento y a las amarguras de Silvela, hicieron que la mayoría interrumpiera el discurso con entusiastas aplausos y le proclamara jefe, al terminar la sección, en medio de grandes ovaciones. El Ministerio Villaverde caía poco después (5 de Diciembre de 1903). Reemplazó Maura como presidente del Consejo y Jefe de partido.

El principal empeño de Maura fué restaurar el principio de autoridad. Por ello mantuvo el nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia y riñó en las Cortes empeñadísimo batallas con los principales oradores republicanos. Surgió entonces la cuestión de los «suplicatorios». Contra Maura explotó después la leyenda de los tormentos de los presos de Alcalá del Valle. Cierta parte de la prensa arreció sus ataques, señalando a Maura al odio y la venganza de los revolucionarios. La instigación no fué inútil: en 12 de abril de 1904, en ocasión de acompañar Maura al Rey a Barcelona, fué agredido por el anarquista Artal, lector de la prensa avanzada, a quien se le encontró un periódico con un artículo de Blasco Ibáñez diciendo que Maura «era carne de Angolillo» y «que no moriría en la cama». La herida profundizó lo bastante para ser mortal, mas desvióse el arma, resbalando sobre el esternón y deteniéndose al llegar al diafragma. Maura se arrancó el arma de la herida, y dió orden de ser llevado a su

alojamiento. Maura prosiguió el viaje proyectado, acompañando al Rey a Baleares, y aquí fué objeto de entusiastas demostraciones de afecto. El regreso a Barcelona fué, para el Presidente, verdaderamente triunfal.

Por haberse negado el Rey a firmar el decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Loño, el Gabinete Maura presentó la dimisión. Después de otros Ministerios jugaces, Maura volvió a ocupar el poder el 25 de Enero de 1907, rodeado de la confianza de las clases conservadoras y de la enemiga resuelta de los periódicos del «trust», tanto como de los liberales, republicanos y socialistas. Este Gabinete preparó la entrevista de los Reyes de Inglaterra y de España celebrada en Cartagena, en la que se convino el «estatu quo» del Mediterráneo y del Atlántico, con el reconocimiento de nuestros derechos en Marruecos.

Con motivo de los hechos ocurridos en Marruecos, en 1909, los socialistas creyeron llegada la ocasión de responder a la guerra con la huelga general, que suponía la incomunicación con nuestro ejército de Africa. El Gobierno desbarató la intentona en los principales puntos, pero no en Barcelona, donde ocurrieron los sangrientos sucesos de la «Semana trágica», a consecuencia de los cuales fué fusilado, juntamente con otros, Francisco Ferrer Guardia, jefe de la sedición. Este fusilamiento dió origen a una campaña de falsedades y calumnias contra España y el Gobierno. Maura se presentó a las Cortes, para liquidar la cuestión, pero los liberales, convertidos en instrumento de los revolucionarios, pidieron la caída inmediata del Gobierno. Le sucedió Moret. Poco después, Maura pronunció el famoso discurso de la «im placable hostilidad».

Pocos días después de haber hecho Pablo Iglesias, en el Congreso, la justificación del atentado contra Maura, en 1910, al llegar a Barcelona, camino de Mallorca, donde había de pasar el verano, nuestro ilustre paisano fué objeto de un nuevo atentado: el lerrouxista Manuel Possa disparó contra Maura cuatro tiros, dos de los cuales hicieron blanco. Maura, aunque con abundante hemorragia, ganó por su pie el automóvil que le transportó al vapor que había de conducirlo a Palma. Aquí se le tributó un delirante recibimiento.

El 1.º de Enero de 1913, el Conde de Romanones planteó la cuestión de confianza, pero sin aconsejar a la Corona la celebración de consultas. Maura creyó llegado el caso de romper el silencio que venía observando, y en carta dirigida a los señores Azcárraga y Dato, presidentes que fueron de las Cortes conservadoras, declinó la jefatura del partido y anunció el envío al Congreso de su renuncia del acta de diputado. En la carta declaraba la imposibilidad de que el partido conservador colaborara en la política de complacencia con las izquierdas. A ruegos del partido, reunido en gran asamblea, Maura tornó a la jefatura, pero advirtiendo que «quedaba en pie el asunto substancial».

Continúa en la página 8.ª

La declaración ministerial

Oportunamente publicamos, en la sección telegráfica, un extenso extracto de la declaración ministerial. Hé la aquí íntegra:

«Sería muy difícil, y estaría en abierta contradicción con la propia esencia del Gobierno, una declaración política, en lo que esta palabra tiene de abstracto y vaguedad, ya que, como derivado de la Unión Patriótica, se fijó un plan inmediato, esencialmente administrativo, y un objetivo mediato, a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad política en España. Y, en tanto esto se cumple, el Gobierno considera ineludible un deber, que ya se ha reconocido en otro documento oficial: mantener el orden y el principio de autoridad por procedimientos excepcionales, como requiere un periodo que bien puede llamarse constituyentes.

Tanto al plan inmediato de Gobierno como al otro mediato de volver a la normalidad política una vez fortalecidos aquellos principios que deben ser su base y fueron conculcados, el Gobierno no rechaza, antes al contrario, acoge la idea de encomendar a centros y organismos adecuados y de carácter a un mismo tiempo oficial y electivo, el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de valiosísimos informadores y asesores a los gobernantes, y acaso esos informes sean luego bases o ponencias para una completa reforma de la legislación, pero sin que se pueda aventurar todavía qué órgano será el llamado a dar forma y fuerza legal a los textos que resulten de esos estudios.

Como la Unión Patriótica es una Liga o agrupación de ciudadanos cuyo credo ha unido a muchas voluntades e inteligencias de procedencia heterogénea, no ha de contrariarla ni mostrará oposición a que durante su vida gubernamental se formulen idearios o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales, pues el concepto de la política moderna excluye todo lo que signifique peligro para la nación y destructora anarquía, aceptando sólo aquello que sea nacido de la serena reflexión, del estudio en conciencia y de la honradez ciudadana. Si esos programas e idearios conquistan adhesiones en la opinión, se habrá preparado nacional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste, claro está, no ha pensado en ser eterno, ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia confianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de su majestad el Rey, que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros.

En estos tiempos no valen argucias ni habilidades, pues la opinión sensata, que es, por fortuna, la más numerosa en España, sólo pide honradez y claridad, y ve de modo diáfano que en el momento presente el Gobierno nombrado por el Rey, dadas las circunstancias actuales y para el fin que se ha propuesto, ha de atemperar su conducta a normas inflexibles y austeras, sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas en materia económica y social, que, en su punto de partida de nuestra legislación, tuvieron por iniciadores hombres procedentes de sectores de derechas, lo que sirve a probar que esas resoluciones son garantía del orden cuando responden a un anhelo legítimo y las avala la justicia, pues, manteniéndose intacta la confianza del ciudadano en la

autoridad, se impiden abusos y extralimitaciones. La sensibilidad del gobernante ha de rechazar la presión alentada por las predicaciones revolucionarias, como también ha de vencer la resistencia rutinaria o el egoísmo testarudo de las clases que se oponen al programa y a la armonía social.

Quedamos, pues, en que el Gobierno, como la Unión Patriótica, ocupan en política una posición central y de equilibrio, con amplios horizontes en todo lo que signifique progreso moderno; pero firmemente decidido a ejercer la dictadura que exige el saneamiento de la política española, y que el mundo entero va reconociendo ya como una necesidad en todos los pueblos, donde el abuso o la mala interpretación del concepto de libertad acarrió la desorganización y socavó el imperio de la ley.

Unos y otros buscarán en vano en el Gobierno tendencias extremistas, y siempre encontrarán la firme decisión de defender a España contra la carroña que la devoraba y contra los peligros de contagio de esa enfermedad virulenta y exacerbada que amenaza el mundo de descomposición.

En todo caso, como el Gobierno ha de hacer muy poca política, su carácter en este sentido es, sin duda alguna, lo que menos importa al pueblo español, que sólo espera de este periodo transitorio autoridad, ecuanimidad y acierto en resolver los problemas inaplazables.

No obstante su favorable encauzamiento, el problema de Marruecos sigue siendo el que merece gran atención, y el Gobierno continuará la política del Directorio, conservando y firmando el enlace con Francia, que siempre debió existir, y que ahora se desenvuelve con cordialidad y eficacia, para la ejecución de la obra común, mantiene el firme propósito de apagar el tóxico de rebeldía que sostiene en el Rif el estado de turbulencia y perturbación iniciado en junio del año 21.

El sistema más seguro para economizar celosamente sangre y dinero, será, sin duda alguna, no dar por perdidos los esfuerzos hechos, sino, al contrario, aprovecharlos, con intensificación justa, a fin de lograr el objetivo, que consiste en llevar la paz a la zona de nuestro Protectorado, con el desarme de las cábilas, aunque esto requiera actuaciones militares que el país, convencido de la necesidad de realizarlas, verá tranquilo y con ánimo fuerte. Desea el Gobierno que el pueblo participe de sus esperanzas, y por eso no tiene por qué ocultar que cree en la resolución del problema marroquí en su aspecto militar al final de la próxima primavera, y esto sin necesidad de apelar a medios extraordinarios, pues, no obstante la importante repatriación que en estos momentos se realiza, conserva en Marruecos elementos que no sería discreto decirse la cifra, pero sí que son suficientes para atender a cuantas contingencias puedan presentarse.

Paralelamente, «una» organización civil y económica, marcadamente jalfiana, será base de que se puedan afianzar y desenvolver las sumisiones, cada día más numerosas. El Gobierno se propone acometer con un criterio muy radical la reorganización de todos los servicios, a base de reducciones y economías en el personal, al que ha de exigírsele el máximo rendimiento de trabajo, compensándole en lo posible con ventajas económicas.

Los días que quedan del mes de diciembre los dedicarán los ministros, sin perjuicio de la resolución de cuantos asuntos sean apremiantes o urgentes para la marcha normal de la vida del

país, a preparar los órganos de trabajo que han de servir al desarrollo de los planes de reorganización de los servicios y reconstitución e incremento de la vida nacional, y en consecuencia, el público no ha de esperar noticias sesacionales ni anticipos de reformas. Este periodo de preparación se considera indispensable para poder presentar en el primer semestre del año venidero toda la labor orgánicoeconómica, que se concretará en los presupuestos del Estado a regir el día 1 de julio. Nadie tendrá por larga la espera si para esa fecha quedan definidas con firmeza las normas de la organización nacional que regirán desde ese momento.

Toda otra declaración que no sea la definición política del Gobierno y concretada ya en el primer párrafo de esta nota, la relativa a Marruecos, tratada en los segundos, y la exposición de propósitos hecha en los últimos podría juzgarse prematura y innecesaria, pues dentro de unas semanas cada ministerio acaso pueda concretar la orientación que se propone dar a sus trabajos, una vez conocidos y aprobados por el Consejo; pero si conviene afirmar nuevamente que el Gobierno ha de ser celosísimo defensor del crédito público, y, por tanto, de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales, ligados y adscritos a la economía nacional y que representen o expresen la solidez y prosperidad en servicios de tal carácter.

Las medidas tomadas por el Directorio en defensa de la agricultura, de la pureza en calidad y exactitud de medida o peso en los artículos de primera necesidad, y en el posible mantenimiento de moderados precios, dentro de la carestía mundial, serán afirmadas por el Gobierno, que con gusto reconoce haber encontrado en el país un estado de normalidad, obra de «a atención y de la diligencia con el Directorio intervino en todas las necesidades del pueblo español, sujeto, como todos los del mundo, en el momento presente, a convulsiones sociales, económicas y políticas, acaso en España abortadas o muy atenuadas por el acto del 13 de Septiembre del 23. Cas reformas financieras se harán públicas con la antelación debida, para que sean obra nacional.

Después de estas declaraciones, sólo puede restar al nuevo Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honrada y buena voluntad de sus propósitos, ajenos a toda ambición y limpios de intrigas, como el país entero ha reconocido al acogerlo con afecto y esperanza. No es el instinto de propia conservación, sino el clero e ineludible deber de defender la vida del Estado lo que dictará al Gobierno las previsiones y sanciones que exijan las circunstancias.»



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL

Excmo. Sr. D. Fausto Dominguez Cortelles

E. P. D.

Todas las misas y oficio que se celebrarán el martes 15 del actual, de 6 a 12, en la parroquial iglesia de San Nicolás serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda y demás familia ruega a sus amistades la asistencia a alguna de ellas.

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del Excmo. señor don Fausto Dominguez Cortelles, (R. I. P.) en particular: y por las del Purgatorio si la dicha parte de Rosario se reza en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede otros 50 por cada uno de los Misterios.

El Aguinaldo del Soldado

En Menorca

Dice «El Bien Público», de Mahón, en su número del día 9 del corriente:

«En el «Delfin», que salió ayer para Barcelona, y para trasbordar en dicho puerto al vapor que realiza el viaje comercial entre varios puertos del litoral de Africa, entre ellos Larache, fueron embarcadas 20 cajas conteniendo el Aguinaldo que Menorca, con todo afecto, envía a sus soldados del Batallón expedicionario que prestan servicio en Alcazarquivir (Larache).

El Aguinaldo, ya saben nuestros lectores que se compone de una bufanda de lana para los 270 hombres que han de quedar prestando servicio en la Compañía expedicionaria del Mahón 63, para todo el Batallón se han enviado quesos, sobrasadas y turrones en cantidad suficiente que permita hacer entrega a cada uno de los 800 soldados que componen el Batallón, de una importante fracción de dichos artículos.

El Aguinaldo de Menorca se ha enviado con la oportunidad necesaria a fin de que pueda ser repartido en la fecha señalada.

Como dijimos, es muy probable que el Coronel Jefe del Regimiento Mahón número 63, don Jaime Vidal Villalonga, salga la próxima semana de ésta para Africa, con el objeto de pasar la Nochebuena entre sus soldados y hacerles personalmente entrega del agasajo que les envía Menorca.

Nos abstenemos de todo elogio, aun cuando el rasgo del Coronel Vidal los merezca y cumplidos, que las acciones son las que verdaderamente honran y enaltecen a los hombres.»

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 y 20'10. (4)
Llegadas a Santanyí: A las 10'59, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyí: A las 6—(1) 15) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)
Llegadas a la Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

R. P. Luís Casas y Seguí, S. J.

Copiamos de nuestro colega «Diario de Valencia»:

«El laconismo cruel de un cablegrama ha herido muchos corazones anunciando la muerte de este ilustre Jesuita, acaecida precisamente cuando se esperaba de un día para otro que visitaría nuestra ciudad, donde tan arraigadas simpatías se había conquistado en el ejercicio de su sagrado ministerio. Ayer a primera hora de la mañana comenzó a circular la inesperada noticia, que pareció increíble, por haber escrito el Padre muy recientemente que iba mejorando de sus achaques. En la Casa Profesa tuvimos el doloroso desengaño de cerciorarnos de la verdad de tan lúgubres rumores. El reverendo Padre Superior de la Residencia de Palma de Mallorca, a las nueve de la noche de la fiesta de la Inmaculada, había remitido al reverendo Padre Preposito el siguiente cablegrama: «Casas fallecido martes tarde, recibidos sacramentos.—Veray.» Es de temer que haya sucumbido el reverendo Padre Casas víctima de una angina de pecho, que hace algún tiempo le amenazaba; no ignoraba el Padre este peligro, y a buen seguro que la muerte, la sorprendió entre sonrisas de alegría, no le ha encontrado desprevenido para la hora de la cuenta ante el Juez Supremo. La Virgen Inmaculada habrá querido recompensar en tan solemne día las entusiastas alabanzas con que tantas veces el reverendo Padre Casas había ensalzado las glorias de la Virgen sin mancilla, deshojando ante su trono las flores de su oratoria, siempre matizada con los más galanos primores del arte de bien decir.

Nació el reverendo Padre Casas en Palma de Mallorca, el 23 de Junio de 1862; cursó el bachillerato en el colegio de San José de Valencia; entró en la Compañía de Jesús el 4 de Mayo de 1880; se ordenó de sacerdote en Tortosa, en Julio del año 1896.

La fecunda labor del reverendo Padre Luis Casas se resume en estos datos, que no necesitan comentario. Enseñó literatura trece años; explicó filosofía dos años; fué Prefecto de estudios y convictorio dos años; los veinte restantes de su actuación sacerdotal los dedicó a los ministerios de predicar y confesar. La Asociación de Madres Católicas, establecida en Valencia, en la iglesia de la Com-

pañía, ha estado catorce años bajo su dirección y ha sido objeto de sus desvelos y cariños, hasta que los superiores tuvieron a bien destinar al reverendo Padre Casas para dirigir en Palma, su patria, idéntica Congregación de Madres Cristianas, y la de caballeros de la Presentación y San Alonso. En esta tarea le ha llamado el Señor al eterno descanso de la gloria. Morir en el día de la Inmaculada, combatiendo hasta la última hora contra la serpiente infernal, después de 45 años de vida religiosa, es prenda de que su alma esté gozando de Dios.»

POR ALGO SERA

que a todas horas los almacenes
LAS MONJAS
está atestado de compradores.

Asociación de vecinos e inquilinos

Hemos recibido las siguientes líneas:

«El día diez de los corrientes bajo la Presidencia de don Pedro Canet Castañer se reunió el Consejo Directivo de esta Entidad y enterado este, de la marcha de la Asociación, así como de los asuntos judiciales, fueron aprobadas las gestiones realizadas.

Dióse seguidamente cuenta por la gerencia de unas quejas elevadas a la Alcaldía, por falta de suministro de agua a unos vecinos de la Plaza de la Puerta de San Antonio y calle de la Pursiana de Santa Catalina y también de otra instancia elevada al Excelentísimo señor Gobernador civil por falta de condiciones de habitabilidad en viviendas de C'an Toy y Plaza de la Constitución, gestiones que fueron aprobadas por el Consejo.

Por último manifestó el Gerente si habría inconveniente, dado el carácter apolítico de la Entidad en admitir como tiene recomendado el Gobierno adhesiones para la Unión Patriótica, las cuales se remitirían al Gobernador civil que constantemente labora para el bien de la Patria y de los proletarios. Acordándose que no había inconveniente siempre que fueran actos completamente libérrimos de los Asociados.

Finalmente se acordó esperar conocer el nuevo Real Decreto de Inquilinato para tomar acuerdo.

El Consejo de la Cooperativa

mallorquina que también se reunió reglamentariamente después del despacho ordinario, se limitó a oír la representación de determinado Banco para la Construcción de Casas Baratas, que a requerimiento del Consejo concurrió a la reunión por creer éste haber hallado el medio de poder con tal cooperación edificar veinte casas anuales para los cooperadores, pero la falta de ciertos detalles hizo que se acordara el conocerlos para tomar acuerdo definitivo.»

¿Tiene ya V. muchos números del CHALET que regala la Casa Matons?

La represión de la mendicidad

Donativo del Excmo. Sr. Obispo

Por conducto del Rdo. Sr. Ferriol, Pbro., el Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido del Rdo. Sr. Obispo de esta diócesis, la cantidad de quinientas pesetas, para atender a los fines que persigue la Junta de represión de la mendicidad.

Reunión de una comisión

Una comisión de la Junta de protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, formada por los señores Ferriol, Pbro., Isasi y Mas Burillo, presidida por el Gobernador, se reunió con los empresarios de los cines y teatros de Palma y los suburbios, para tratar de la manera de satisfacer el impuesto a la Junta de protección a la infancia.

Después de largo estudio del asunto, se acordó que los cines y teatros contribuirán con la cantidad de 12.112 pesetas anuales.

LA CASA MATONS

se complace en invitar a todos sus clientes a visitar el **Chalet** construido en Son Armadans y que les será **Regalado** el próximo día veintidos del corriente.

Todos los días laborables de dos a cuatro y media de la tarde estará abierto a disposición de quien quiera honrarnos con su visita.



Aquí tiene

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero
Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»
¡Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimos

Señoras y señoritas católicas

Las interesa como agentes Compañía importante, no se requiere práctica tenemos señoritas que las enseñarán.

Diríjase Apartado 14, Palma.

MODAS-CLAR

Se han recibido nuevos modelos de Sombreros para Señora y niñas.

SERIÑA, 21-2.º

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 87

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

necesaria como en estos momentos.

—Bien, pero ¿no podrías decirme por qué, mi querido Sebastián? ¡Dímelo! Te lo ruego.

—Es un secreto que ahora no puedo revelarte.

—¡Otro secreto más!

—No; los dos son uno mismo, y ya lo sabrás a su tiempo. Pero ahora te diré únicamente lo que deseo de ti, y eso creo que bastará para dejarte satisfecho. Corvino ha recibido ya la orden de prender a Cromacio y a todos los cristianos que con él viven y que por ser demasiado jóvenes han de inspirarnos cierto temor, como lo ha demostrado la caída infelizísima del pobre Torcuato. No sólo esto, sino que Corvino tiene orden de también de arrestar y hacer sufrir una muerte cruel a tu antiguo maestro en Fundi. Urge, pues, que te adelantes y que los adviertas a todos del peligro.

Serenóse el rostro de Pancracio al ver que Sebastián le con-

servaba toda su confianza, y así díjole sonriendo:

—Aunque un deseo tuyo es sobrado motivo para mí, con todo iría gustoso hasta el fin del mundo para salvar al buen Casiano o a cualquier otro hermano nuestro.

Hechos muy pronto sus preparativos, despidióse afectuosamente de su madre, y antes que los habitantes de Roma hubiesen despertado de su sueño, trotaban a paso largo él y Cuadrado, montados en dos vigorosos potros, para ir a tomar la senda menos frecuentada, pero más segura, de la vía Latina.

Corvino, en tanto, había diferido un día su deseada expedición, ya para que sus espaldas pudieran reponerse un poco siquiera del daño que en ellas habían causado las varas de los lictores, ya también para tomar mejor las precauciones necesarias. No hay que decir cuán callado se tenía el secreto de la empresa, que consideraba no solamente honrosa, sino lucrativa y agradable. Pero aquel retardo le fué fatal. Montando un carruaje tirado por ágiles caballos, y seguido de un destacamento de numidas, si bien tomó el camino más corto y cómodo, que era el de la vía Ápia, nuestros cris-

tianos le ganaron dos días de delantera.

Llegado a la quinta de las Estatuas, encontró Pancracio la pequeña comunidad alarmada ya por la noticia de la publicación del edicto: recibieronle todos, sin embargo, de la manera más cordial y afectuosa, y la carta de Sebastián, informándoles del peligro que corrían fué leída con profundo respeto. Después de implorar la luz y la bendición de lo alto, pusieronse a deliberar y resolvieron que Nicostrato, Zoe y otros seguirían a Tranquilino, que con sus hijos Marcos y Marceliano habíanse ya trasladado a Roma para ordenarse; y Cromacio, que no estaba destinado para la gloriosa corona del martirio, se refugiaría en la quinta de Fabiola, que accediendo al ruego de su anciano amigo habíala puesto a su disposición, aunque sin saber con qué objeto. La quinta de las Estatuas fué abandonada al cuidado de algunos fieles criados, dignos de toda confianza.

Después de breves horas de descanso los dos mensajeros montaron de nuevo a caballo, dirigiéndose a Fundi por el mismo camino que había recorrido últimamente Torcuato. En dicha ciudad se alojaron en una humilde posada, situada en un extremo,

junto a la vía Romana. Poco le costó a Pancracio encontrar a su maestro, por quien fué recibido con demostraciones del más vivo y tierno afecto; expúsole el motivo de su visita, y le rogó que se pusiera inmediatamente en salvo, alejándose de Fundi, o cuando menos, ocultándose.

—No, Pancracio—contestó Casiano:—ya soy viejo y estoy cansado de mi estéril profesión; además de que aquí no hay otros cristianos que mi criado y yo. Verdad es que las principales familias de la población han enviado sus hijos a mi escuela, creyendo ver observada en ella tanta moral cuanto pueda permitir el paganismo; pero no es menos cierto que entre todos mis discípulos no cuento un solo amigo, precisamente por la buena disciplina que estoy obligado a mantener. Todos ellos carecen de la natural cultura de los paganos de Roma, y estoy persuadido de que algunos serían capaces de atentar contra mi vida si pudiesen hacerlo impunemente.

—Os compadezco en el alma, Casiano; muy triste ha de ser vuestra existencia en medio de discípulos de tan duro corazón y de tan ciego entendimiento.

—Poco o nada he podido lograr, mi querido Pancracio. Pre-

cisado a dejar en sus manos esos libros corruptores, llenos de fábulas inmorales, que constituyen toda la literatura griega y romana, ningún fruto han producido mis instrucciones: ¡quién sabe, pues, si podría causar alguno mi muerte!

Pancracio se esforzó en persuadirle que se ocultase, pero en vano; y tanto pudo en su generoso ánimo la firmeza de su antiguo maestro, que se le habría unido en su resolución de ofrecer la vida por Cristo si no hubiese prometido a Sebastián evitar todo peligro durante el viaje. Sin embargo, no quiso alejarse de Fundi hasta ver el desenlace de los acontecimientos.

Corvino llegó con su gente a la quinta de Cromacio, al amanecer, y derribando brutalmente las puertas, invadieron la casa. ¡Cuál fué la rabia que se apoderó de Corvino, cuando después de registrarla minuciosamente por todos lados no pudo encontrar un solo cristiano, ni siquiera un libro, un símbolo cualquiera de cristianismo! Confuso, desconcertado y colérico, buscó en los alrededores de la casa, y encontró, por fin, en un apartado rincón de los jardines a un esclavo que estaba trabajando.

—¿Dónde está tu amo?—le preguntó.

qués de Estella recibirá todos los días, excepto los jueves. A tal fin permanecerá en Guerra de las 11'30 a la 1'30, para cuanto necesiten verle los Ministros, Nuncio, Embajadores, Cardenales, primeras Autoridades de Madrid, Capitanes generales del Ejército y Armada, y presidentes del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Tribunal Supremo de Justicia.

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00) Dependiente que estaba 18.000 pesetas El dueño de la Viña P. ha denunciado a su dependiente J. Hervás, el cual, según asegura el denunciante, le ha hecho víctima de una estafa por valor de 15.000 pesetas. Entierro del chófer asesinado Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó el entierro del chófer que fué asesinado en la carretera de La Coruña. Como el tren llegó con gran retraso a consecuencia del temporal, el féretro fué traído en una camioneta. En la plazoleta de la estación del Norte se habían estacionado unas cinco mil personas. Se hizo cargo del cadáver la directiva de la Sociedad «La Velocidad»,

envolviendo el féretro con la bandera de la asociación. Después fué depositado el féretro en una carroza de cuatro caballos y se organizó la fúnebre comitiva en medio del mayor orden, presidiendo el duelo la directiva de la citada sociedad, en unión de los hermanos de la víctima. El duelo se despidió en la Plaza de España, continuando al cementerio de la Almudena. Se comentaba entre los asistentes al entierro que en la carretera se han cruzado la camioneta que conducía al cadáver y el automóvil en el cual el criminal era llevado a Galapagar, para ponerlo a la disposición de aquellas autoridades, con objeto de que sea instruido el oportuno sumario. La temporada de ópera Definitivamente, la temporada de ópera no se suspenderá en Madrid. Una empresa poderosa la explotará en el Teatro Apolo. El abono se abrirá para 26 funciones y éstas comenzarán en breve. La base del abono estará constituida por Fleta y Ofelia Nieto. Todas las funciones serán nocturnas, pues por la tarde el teatro será explotado por la actual empresa de zarzuela.

El cierre de la Puerta Santa Roma.—En el Consistorio público que se celebrará el día 17 de este mes en la Basilica de San Pedro, serán anunciados el cierre de la Puerta Santa y la apertura de la indulgencia jubilar fuera de la diócesis de Roma.

Grecia Los lobos atacan un tren Atenas.—Hostigados por el frío de las montañas de la Macedonia, los lobos descendieron al valle y atacaron un tren que se dirigía a Monastir. Los viajeros se vieron precisados a disparar sobre las fieras para defenderse.

Francia ¿Dimitirá Loucheur? París.—La baja del franco francés ha debilitado la situación política de Loucheur, y se rumorea en París que está a punto de dimitir. El franco ha bajado ahora hasta tal extremo que una libra esterlina vale 130 francos.

Accidente en el muelle de Baleares Francisco Pérez Marqués, de 27 años de edad, habitante en la calle Guster, número 44, cuarto, primera, trabajando en el muelle de Baleares en la descarga de lingotes de hierro se causó una herida, de pronóstico reservado, por aplastamiento, en el pie derecho. Después de auxiliado en el dispensario de la Barceloneta el paciente pasó a una clínica particular. Los destroyers norteamericanos Como habíamos anunciado, el lunes próximo abandonarán Barcelona los destroyers norteamericanos anclados en nuestro puerto, para reunirse en Marsella con el crucero armado «Pittsburgh». El destroyer «Preston» lo verificará a las siete de la mañana y el «Osborne» y «Charles Ausburn» a las cuatro de la tarde.

Reunión de autoridades en Capitanía Este mediodía, en el despacho del capitán general y presididos por él, se reunieron el gobernador civil, señor Miláns del Bosch; presidente de la Diputación, señor Milá y Camps; alcalde, señor barón de Viver, y rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas. Interrogamos al general Barrera para que nos diese cuenta del objeto de dicha reunión, y nos dijo que la había celebrado al objeto de cambiar impresiones respecto al viaje de Su Alteza Real el infante don Fernando a Barcelona, y los actos que se celebrarán en esta ciudad en su honor. De la denuncia contra un catedrático Cumplimentando órdenes del Juzgado del distrito de la Universidad, la policía ha practicado un registro en una imprenta de la calle de Villarroel, incautándose de 45 hojas de las que motivaron la denuncia presentada por el director del Instituto General y Técnico contra un catedrático, por desacato y publicación clandestina.

En el «Vicente La Roda» salieron 637 reclutas para Melilla Según estaba dispuesto, a las once y media del sábado, acudieron a la Estación Marítima los reclutas que tenían que embarcar en el vapor «Vicente la Ronda», con destino a los diferentes cuerpos de Africa. El barco que tenía que transportarlos estaba anclado frente al andén y aparecía empavesado. En esta expedición salieron 637 individuos al mando del capitán don Enrique Puche, yendo en ella los tenientes don Julio Minder y don Pe-

Briand obsequia a Chicherín París.—M. Briand ha dado un almuerzo en honor del comisario ruso de Negocios extranjeros señor Chicherín. Asistieron al acto el embajador ruso, Rakovski, Herriot, De Monzie, Dalbiez, Henry Bertaux, y otras personalidades políticas.

Chile El Presidente de la República chilena Santiago de Chile.—La toma de posesión de la Presidencia de la República por el señor Figueroa Larrain tendrá lugar el día 23. Asistirán al acto delegaciones de las Repúblicas sudamericanas.

Portugal Bernardino Machado ha sido elegido Presidente Lisboa.—En el segundo escrutinio, ha sido elegido presidente de la República, por 148 votos contra 12, Bernardino Machado.

Valentín Via Ventalló, hijo político del ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido. Barcelona, 13 Diciembre Barcelona, 14 (7'00) El tiempo Durante el día de ayer llovió a intervalos. Llegada de un ex-diputado Ha llegado de Madrid el exdiputado don José Trias. Motiva el viaje el hallarse gravemente enferma su madre. El Congreso internacional de Cámaras de la Propiedad Han llegado muchos comisionados de Cámaras de la Propiedad para asistir al Congreso internacional que empezará hoy. El equipo de Barcelona vence al de Praga por 2 a 1 En el partido de futbol celebrado ayer entre los equipos de Barcelona y de Praga, venció el equipo local por dos a uno. El primer tiempo acabó con empate a un goal. El goal de la victoria [lo] logró Samitier en el segundo tiempo.

Detención En la madrugada de ayer fué detenido el chófer Anselmo Sanguerra que había hurtado el auto del tenor Fleta, de la puerta del Liceo. Palou Garí.

Desde Barcelona

LA PROTECTORA

Por acuerdo de la Junta Directiva, dando cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos 1.º, 2.º u 5.º del artículo 26 del vigente Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores Socios de la misma a Junta General Extraordinaria para el día 20 del actual, a las 4 de la tarde, a los efectos siguientes: 1.º Presentación para su acuerdo, o lo que proceda del proyecto de reforma o reconstrucción del edificio social. 2.º Dar cuenta de la rescisión condicional del contrato del Odontólogo don Francisco Clar. 3.º Dar cuenta de una moción presentada en la General anterior y sus derivaciones, y 4.º Legalización de ciertos extremos.—Palma 12 Diciembre de 1925.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jerónimo Amengual.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un reloj pulsera oro de señora. Se gratificará en Centro de Anuncios, Santa Eulalia, 10.

LIQUIDAMOS a cualquier precio una enorme partida de Vajillas de porcelana opaca por exceso de existencias Pida precios y compare Calidades, formas y tamaños NOTA IMPORTANTE: PIDA la cafetera que regalamos por cada compra superior a DOS PESETAS. Casa Andrés Buades Plaza de Cort, 8—Palma

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

Los acuerdos de Locarno Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha registrado los acuerdos de Locarno. Acuerdos sancionados Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha sancionado los acuerdos del Comité de la Comisión del desarme. El día 15 de febrero se celebrará una reunión preparatoria a la cual serán invitados otros Estados, entre ellos Rusia.

La cuestión de Siria De Jouvenel dice que reina tranquilidad, salvo en Damasco y en el Yebel Druso Aleppo.—El señor Henri de Jouvenel ha llegado, procedente de Trípoli. Antes había recorrido el territorio de Homs y Hama. En un banquete que le han ofrecido las autoridades y notables de la ciudad, el señor de Jouvenel manifestó que durante su viaje ha podido comprobar que reina tranquilidad en toda Siria, salvo en Damasco y en el Yebel Druso, en donde una pequeña minoría hace la guerra, en realidad no contra Francia, sino contra Siria.

La cuestión de Mossul Briand y Fethi Bey confieren París.—El señor Briand ha recibido al embajador de Turquía en París, Fethi Bey. Según los diarios, la conversación ha versado sobre la cuestión de Mossul. Créese que el señor Briand ha tratado de demostrar ante Fethi Bey las ventajas que Turquía puede encontrar al adoptar una actitud más conciliadora. Renovóle el consejo que el embajador francés en Angora, señor Sarraut, dió al Gobierno turco, de mostrarse moderados y razonables.

Notas sueltas Inglaterra Churchill pronuncia en el barrio comunista de Londres un discurso contra los comunistas Londres.—El ministro de Hacienda señor Churchill ha pronunciado en el barrio comunista de Londres, Bateria, un discurso que ha producido muchos comentarios. El señor

Churchill denunció y censuró las intrigas comunistas, tras las cuales, dijo, está Moscú, esta potencia únicamente compuesta por una banda de bajos fondos de Europa y América, que se han apoderado del gran pueblo ruso, al que han robado la victoria, la prosperidad y la libertad.

Servicio aéreo nocturno Londres.—El día 15 de Enero comenzarán los ensayos de un nuevo servicio aéreo nocturno entre París y Londres, para el transporte de mercancías urgentes.

Estados Unidos Se hunde la techumbre de un escenario y resultan 12 coristas gravemente heridas Nueva York.—Comunican de Delaware que en un teatro de aquella ciudad, y mientras se estaba dando una representación, se hundió parte de la techumbre del escenario, resultando 12 señoritas del coro con heridas graves.

Sacudidas sísmicas Nueva York.—E «Exchange Telegraph» informa de Kingston que en la isla de Jamaica se han experimentado violentas sacudidas sísmicas, que duraron 4 segundos.

Alemania Socorro a los obreros parados alemanes Berlín.—El Comité de presuestos del Reichstag ha resuelto elevar en un 20 por 100 el socorro a los obreros parados que tengan cargas de familia.

Incendio de un Consulado norteamericano Berlín.—Se ha delarado un violento incendio en el domicilio del consul de los Estados Unidos. Aunque fué sofocado rápidamente, la esposa del consul, señora Corfin, sufrió ligeras quemaduras en las manos.

Canadá Temblor de tierra Toronto.—El sismógrafo de la Universidad señaló ayer a las 9 de la mañana un violento temblor de tierra a unos 3.300 kilómetros en dirección Sur.

Recepción pontificia Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular al cardenal Illundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

Del Vaticano Recepción pontificia Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular al cardenal Illundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

Recepción pontificia Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular al cardenal Illundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

Recepción pontificia Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular al cardenal Illundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

Recepción pontificia Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular al cardenal Illundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para otros 8 días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan

**Dermatitis
herpetiforme**
Antigua
de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Ezemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Lagas,

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada
en
25 días

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 19 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Celón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca) [ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa y 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa 7 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos, agente en Palma, JAMES M. SHANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Bayeta Ideal

(Sistema y marca patentados)



No hay que mojarse las manos.

No hay que arrastrarse por el suelo.

No hay que quitar los muebles.

No hay peligro de clavarse agujas o trozos de cristal.

En 5 minutos se hace lo que en media hora por el sistema antiguo.

A diario puede Vd. tener su piso fregado.

Ingenioso sistema para escurrir la bayeta sin mojarse las manos.

Bayeta completa 10 Ptas.

Pida un prospecto gratis

VENTA EXCLUSIVA EN BALEARES

ANDRES BUADES

Plaza de Cort. 8--Palma

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO:
Calles Gabriel Maura y San Campos (San Suñer) TELÉFONO 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

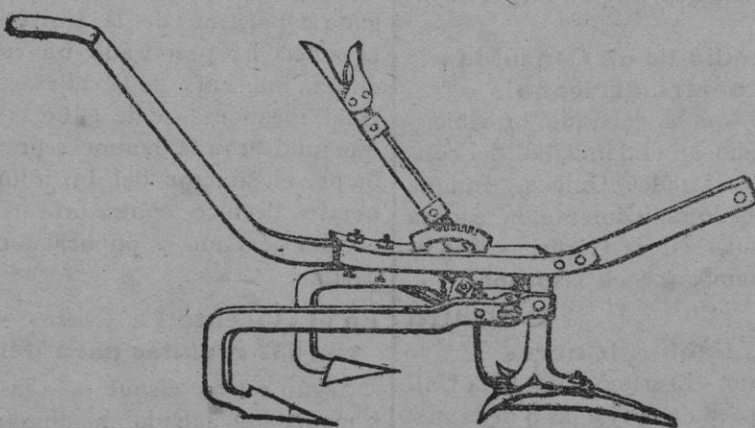
Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



¡AGRICULTORES!

Próxima la época del cultivo de cereales y legumbres, es conveniente proveerse de buenos aparatos para efectuar estas labores. La casa RAMIS es, sin duda, la que puede suministrar con más ventaja máquinas apropiadas a cada cultivo.



Grandes existencias de arados, desterronadoras, gradas, cultivadores, etc.

Planos y presupuestos de instalaciones completas para riegos y elevaciones de agua.

Motore, bombas, molinos de viento americanos de la incomparable marca STAR.

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato 194 y 196 - PALMA

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas pa a ado no de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka). No equivocarse, solo pieles.

¿Quiere Vd. una cafetera gratis?

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1925, liquidaremos una enorme partida de

ARTICULOS DOMESTICOS, por tener que emprender, en el proximo año 1926, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al desacreditado procedimiento de anunciar una gran baturra, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, superior a dos pesetas, REGALAREMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada

¡¡¡Hay 50.000 cafeteras para regalar. !!!

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8.—Palma

SE TRASPASA

Librería en punto céntrico por no poderla atender.

Razón: Centro de Anuncios.

AVISO

Las ricas Cocos antiguas de C.ª Donat se venden en el Colmado La Unión.

Unión, 37, antes «C.ªs Donat».



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga.

Razón: Serifa, núm. 18.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.



DE LA REGION

De Campanet

El martes, 8 del actual, se celebró en esta villa, solemne fiesta que la Congregación Mariana, aquí establecida, dedicó a su excelsa Madre la Inmaculada Concepción.

A las siete de la mañana, tuvo lugar la solemne misa de comunión general, acercándose a recibir el Pan de los Angeles, con edificante religiosidad y compostura, todos los congregantes y numerosos fieles.

A las diez, después de Tercia, celebráronse los divinos Oficios, que dijo nuestro amado Cura párroco don Guillermo Miralles, asistido en calidad de diácono y subdiácono, por los Rdos. vicarios don Sebastián Rigo y don Monserrate Rosselló, respectivamente.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. señor don Francisco Nadal, de Palma, quien tejió bello sermón demostrando a los oyentes las grandezas y excelencias del dogma de la Inmaculada Concepción.

Asistió a los divinos Oficios el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Jaime Covas Capó. La iglesia lucía sus mejores galas y hallábase profusamente iluminada, con emblemas y adornos alusivos a la fiesta que se celebraba. La concurrencia de fieles fue numerosísima.

A causa de lo intempestivo del tiempo y la pertinaz lluvia que cayó todo el día, tuvo que suspenderse la procesión, que por antigua costumbre debía celebrarse en honor de la Virgen.

Por la noche, a las ocho, en el espacioso local de la Congregación Mariana, se celebró una hermosa velada, que puso de manifiesto el provechoso fruto que de la misma sacan los congregantes y que deleitó y entretuvo agradablemente a la numerosa concurrencia que asistió, a pesar de la crudeza de la noche. Se desarrolló un selecto programa, en dos partes.

El local estaba artísticamente adornado y en el escenario, se destacaba sobre hermoso nimbo de gloria rodeado de bombillas eléctricas, un precioso cuadro de la Purísima.

Ocuparon asientos de preferencia en el escenario, el Rector señor Miralles, Rdo. señor Nadal

y el culto abogado señor Font y Arbós y una comisión del Ayuntamiento, integrada por el Alcalde señor Covas y los tenientes de alcalde señores Bisquerra y Ripoll.

Empezó la velada con el Himno de la Congregación, acompañado al piano habilmente pulsado por el Rdo. don José Aguiló, Rector de Santo Domingo, de Inca.

Siguió luego un bonito discurso-introducción, muy bien pronunciado por el joven Secretario de la Congregación, don Antonio Colom. El congregante don Pedro A. Reinés, dijo, con mucho acierto, una poesía a la Inmaculada. Una chistosa composición sobre la zorra y el cuervo, fué recitada por el congregante Cristóbal Cañellas. El vocal de Congregación, Miguel Capó, recitó otra poesía a la Virgen, siendo todo ellos muy aplaudidos al finalizar sus trabajos.

Terminó la primera parte con un discurso que pronunció el Maestro nacional don Pedro A. Ripoll, dirigido a los congregantes, alentándoles para que fuesen verdaderos soldados de Cristo y explicándoles la significación y alcance de su misión en el seno de la Congregación. Cosechó muchos aplausos.

Comenzó la segunda parte con una vibrante poesía a la Virgen, bien declamada, por el joven congregante Sr. Fe y otra por D. Juan Canals, siendo ambos muy aplaudidos.

Levantóse acto seguido el culto abogado y adalid católico de Mallorca, don José Font Arbós, quien, en agradabilísima «conversa», demostró teológicamente la maternidad de la Virgen; explicó claramente lo que era la fé y la clase de increídulos que hay, y terminó en elocuentes párrafos alentando al auditorio a la perseverancia en la fé católica. Fué calurosamente aplaudido.

Los congregantes Pedro Amengual y Antonio Colom, recitaron dos encantadoras poesías y Cristóbal Cabanellas dijo con mucha gracia y chiste un humorístico proverbio que deleitó en extremo.

El Rdo. don Francisco Nadal, alentó a los congregantes a que fuesen modelo en su clase, a la paciencia y perseverancia, con lo

que lograrían la salvación como la logró Noé, en el Arca.

Cerró tan amena velada, un bello discurso de nuestro celoso Párroco Sr. Miralles, quien empezó diciendo que, a pesar de todo lo dicho, siempre era grato hablar de eu Madre, la Virgen; comparó la Congregación a un templo, y después de dirigir saludables consejos a los congregantes, terminó exhortándoles a la piedad, a la fe y al amor a la Congregación; fué aplaudidísimo.

Cantóse luego «Cançó d'hivern» y otras, y como final, una sentida y hermosa Salve.

Mil plácemes y enhorabuena al celoso Director y alma de la Congregación, Rdo. señor don Monserrate Rosselló, vicario de esta villa, que con sus esfuerzos ha logrado fomentar grandemente la Congregación, y que con sus consejos aparta a la juventud de las plagas sociales y la conduce por los caminos de la virtud y del bien, únicos verdaderos para alcanzar la salvación eterna.

Pedro A. Ripoll.

Campanet, 10 diciembre, 1925.

De Petra

Por telégrafo ha llegado hoy a esta, la triste noticia del fallecimiento en Punta Alta de la República Argentina del Rdo. sacerdote de Petra don Jorge Roca y Cánaves, que hace cerca de cuatro años marchó para Párroca de dicho pueblo, contaba solamente treinta y siete años de edad.

Que Dios conceda a sus afligidos padres y familia una santa y cristiana resignación. R. I. P.

Según noticias el próximo lunes se le hará el funeral en la iglesia de ésta.

C. F.

Petra, 11 Diciembre de 1925.

De Lluchmayor

En honor de la Inmaculada

La Novena, Cuarenta Horas y fiesta solemne con que la Comunidad Franciscana, la Congregación de Hijas de María y la Orden Tercera, han obsequiado, según costumbre, a su Patrona, la Inmaculada, han dejado este año en el ánimo de los lluchmayorenses devotos de la Virgen, gratísima impresión.

Predicó los sermones del Novenario el Rdo. P. Fr. Atanasio de Palafrugell, Capuchino, y la Capilla del Convento, notablemente reforzada, interpretó bellas y nuevas composiciones de

Consultorio Clínico de Medicina Interna y en especial para enfermos del Estómago, Hígado e Intestinos a cargo del Médico especialista

José Anguera Llobera

Ex-asistente a la Clínica y Dispensario de enfermedades del APARATO DIGESTIVO en el Hospital de La Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

CALLE CAPUCHINAS, 17, ENTRESUELO

autores selectos, cantando todas las noches como último motete el cadencioso y tradicional *Para dar luz inmortal*, que con tanto fervor escucharon nuestros abuelos.

Durante los días de Cuarenta Horas, y en la función de la noche, lució la iglesia, y especialmente el altar de la Inmaculada, espléndida iluminación. La víspera de la fiesta principal cantáronse por nutrido coro solemnes Completas, en las que ofició de preste el Rdo. P. Fr. Antonio Nicolau, T. O. R.

Vióse concurridísima la comunión general del día 8, en la que tomaron parte, además de los Terciarios e Hijas de María, varios colegios de esta localidad.

Celebró la Misa Mayor el Rdo. P. Esteban Amer, ayudado por el P. Esteve y el Rdo. Sr. Rubí, Pbro. Predicó las glorias de la excelsa Reina el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló, Prior del Convento. La Capilla Seráfica dijo una partitura de Perosi.

Asistió la Magnífica Corporación Municipal, bajo mazas, presidida por el primer Teniente de Alcalde don Mateo Gamundi, e integrada por los señores Mójter (don Miguel) Barceló, Puig Mójter (don Juan) y Salvá, y por el Secretario, don Guillermo Aulet. Ocuparon puestos de preferencia el Juez Municipal, don Juan Mójter, y su secretario, don Miguel Vaquer.

Por la noche, después del canto del Trisagio y del sermón de despedida que pronunció el P. Atanasio, verificóse el encierro, con lucida procesión, que recorrió la nave del templo.

A pesar de la lluvia y de estar las calles poco menos que intransitables, acudió numerosísimo gentío.

El sagrado Viril era llevado por el P. Superior, a quien asistían como ministros los Rdos. Sres. don Juan Vidal y don Tomás Monserrat. Verificada la reserva, sirvióse en las habitaciones de los Padres, delicado retresco a las Autoridades e invitados.

Sea todo para mayor gloria de María Inmaculada.

X.

Lluchmayor 10 de Diciembre de 1925.

De Artá

Solemnísimas Cuarenta Horas

En los días 6, 7 y 8 del presente mes de Diciembre, celebráronse con inusitado esplendor las Cuarenta Horas con que todos los años festejan las Hijas de María de este pueblo a su Madre celestial, María Inmaculada.

La capilla, adornada con profusión de luces y de flores, presentaba un aspecto sorprendente.

A todos los actos asistió numerosísima concurrencia, especialmente a la Comunión del día 8, pues, a pesar de que eran tres los sacerdotes que repartían a los fieles la Sagrada Forma, duró aquella cerca de media hora.

A la Misa mayor y a la función de «Encierro» de este mismo día, asistió el magnífico Ayuntamiento, presidido por su digno Alcalde, don Juan Vicens.

Los sermones corrieron a cargo del Rdo. P. Miguel Matas C. O., y de la parte musical cuidó el coro de las HH. de la Caridad.

Plácemes sin cuento a las «capilleras» y de una manera especialísima al digno director de la Congregación, Rdo. señor don Juan Ginard, Vicario.

Corresponsal

Artá, Diciembre de 1925.

Por sierras y llanos

Colección de reseñas sobre interesantes excursiones llevadas a cabo por el Fomento del Turismo y publicadas por su Secretario don Antonio Mulet bajo los auspicios e iniciativa de dicha Entidad.

Precio 4 ptas.
De venta en todas las principales librerías.

LORYC

Dos plazas en buen estado, se vende a toda prueba. Razón Centro de Anuncios.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

